

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

6134 *Resolución de 27 de febrero de 2023, del Ayuntamiento de Alajeró (Santa Cruz de Tenerife), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de Santa Cruz de Tenerife» número 156, de 27 de diciembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases específicas que han de regir las convocatorias para proveer:

Dos plazas de Peón, grupo de clasificación E/AP, personal laboral fijo, mediante concurso de méritos, en turno libre.

Una plaza de Peón del Servicio de Agua, grupo de clasificación E/AP, mediante concurso de méritos, en turno libre, mediante concurso de méritos, en turno libre.

Una plaza de Peón Residuos Sólidos Urbanos, grupo de clasificación E/AP, mediante concurso de méritos, en turno libre.

Una plaza de Oficial de Primera Albañil, grupo de clasificación C, subgrupo C2, mediante concurso de méritos, en turno libre.

Una plaza de Oficial de Primera Electricista, grupo de clasificación C, subgrupo C2, mediante concurso de méritos, en turno libre.

Una plaza de Oficial de Primera Soldador, grupo de clasificación C, subgrupo C2, mediante concurso de méritos, en turno libre.

Una plaza de Conductor, grupo de clasificación C, subgrupo C2, mediante concurso de méritos, en turno libre.

Una plaza de Limpiador/a, grupo de clasificación E/AP, mediante concurso de méritos, en turno libre.

Una plaza de Auxiliar de Ayuda a domicilio, grupo de clasificación E/AP, mediante concurso de méritos, en turno libre.

Asimismo las bases generales que regulan los procesos selectivos se han publicado íntegramente en el BOP número 145, de 2 de diciembre de 2022.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a estas convocatorias, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el Tablón de Anuncios y en la página web del Ayuntamiento de Alajeró (<http://sedeelectronica.ayuntamientoalajero.es/>).

Alajeró, 27 de febrero de 2023.—El Alcalde, Manuel Ramón Plasencia Barroso.